



AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN

C.I.F. P-3303900I
Teléfonos 98 558 30 30 • 98 558 30 03
Fax: 98 558 34 96
33138 MUROS DE NALÓN
PRINCIPADO DE ASTURIAS

AYUDAS INDIVIDUALES A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

REQUISITOS:

1. Residir en el territorio del Principado de Asturias y estar empadronado en uno de sus concejos en la fecha de la solicitud.
2. Quienes no ostenten la nacionalidad española o la condición de nacional en los estados miembros de la Unión Europea, además habrán de tener el permiso de residencia en vigor.
3. Los ingresos de la unidad familiar (de la que forma parte el solicitante) serán inferiores a las siguientes cuantías:
 - 1 miembro 2,5 veces el IPREM (16.948 €)
 - 2 miembros 3,5 veces el IPREM (23.727 €)
 - 3 miembros 4 veces el IPREM (27.116 €)
 - 4 miembros 4,5 veces el IPREM (30.506 €)
 - 5 miembros 5 veces el IPREM (33.895 €)
 - 6 miembros 5,5 veces el IPREM (37.285 €)
 - 7 miembros 6 veces el IPREM (40.674 €)
 - Unidades familiares de 8 o más miembros, el límite máximo de ingresos se establecerá incrementando la cantidad señalada para una unidad de 7 miembros en 3.100 €, por cada miembro de más.
 - El IPREM anual (12 pagas) del año 2021, redondeado es de 6.779 euros.

FINALIDAD: Financiar gastos realizados durante el ejercicio presupuestario 2023, así como aquellos realizados desde el 17 de agosto de 2022, para la adquisición de productos de apoyo (prótesis dentales removibles, asientos para inodoro, asientos para baño/ducha, silla de baño/ducha con ruedas, cojín antiescaras, grúa, cama articulada, colchón antiescaras y audífonos.

PLAZO DE SOLICITUD:

Hasta el 8 de junio de 2023

INFORMACION Y TRAMITACION:

Servicios Sociales Municipales de Muros de Nalón

Teléfono de cita previa: 985 58 32 83



En Muros de Nalón, a 31 de mayo de 2023

Fdo. LA ALCALDESA

En funciones